GOBERNACIÓN POLÍTICA
El Paraíso, Honduras

ACTA No. 001-2025

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día martes 07 de enero del 2025. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por **el sr. alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M. la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera; la asistencia de los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres.** La presencia del Sr. Jerson Otoniel Rodriguez miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, el Sr. Jerson Otoniel Rodriguez dirigió la oración, secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior **VI.** Comisiones **VII.** Informe Justicia Municipal **VIII.** Rendición de Cuentas Acumulada al IV Trimestre de 2024 **IX.** Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al IV Trimestre de 2024 **X.** Acuerdos y Resoluciones. **XI.** Cierre de sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 9:13 AM.

V

No hubo lectura de acta anterior.

VI

COMISIONES: COMISION NO. 1. Sra. Leydi Umanzor y Sr. Juan Carlos Cruz. Se cuenta con la presencia del Sr. Arturo Irías, Director de Justicia Municipal. Sr. alcalde da la bienvenida y da la palabra. Sr. Leydi Umanzor toma la palabra, gracias por siempre atendernos, venimos por la ratificación de los horarios y traemos un documento donde mediante decreto dice que esta abolido eso de cerrar los domingos a las 5 de la tarde, venimos porque los que no tienen permiso trabajan todo el tiempo que quieren. Sr. Juan Carlos Cruz buenas tardes, manifestar que el 31 de diciembre me cerraron el negocio porque me dijeron que era un día normal y que tenía que respetar el horario. Sra. Leydi Umanzor entrego copia del acuerdo No. 449-2024 publicado en la gaceta el 06 de agosto del 2024 donde quitan la ley que los negocios de bebidas cierren los domingos a las 5 de la tarde, que habían aprobado en el 2024, ya sabemos eso nosotros, a mí no me cerraron cuando fueron donde Calin el 31, yo hablo con ellos en base a ley, tenemos derecho a pedir a ustedes porque pagamos nuestros impuestos, a veces dicen que tenemos menores dentro del negocio y no es cierto, corporación ustedes me prohíben que le venda a menores y aquí le dieron permiso a pulpería que vendan bebidas y son cantinas también, allí venden, entonces yo voy a poner una abarrotería porque en esas pulpería van niños a comprar, a veces dicen es donde leydi pero es donde Lilian, todo el problema me cae a mi porque soy la del estanco, pido que aclaren la situación porque a mí en la feria me cierran temprano y en la plaza venden, si van a poner horarios mejor no hagan nada, a mí la alcaldía no me da nada, para ganar tengo que trabajar duro, hoy tenemos reunión pero solo nos llaman a los que tenemos permiso, a los ilegales no, en la reunión quedamos en acuerdos pero la gente dice a mí no me importa lo que diga el alcalde, ese

Escaneado con CamScanner

negocio de El Ocote amanece hasta las 5 de la mañana vendiendo, porque el tiene ese privilegio, cuando nos quitan los permisos tenemos que pagar multas, en la Escuela hay una cantina porque no la quitan, a mí me quitaron la caseta del parque, si tenemos que pagar más que nos digan para tener privilegios, en la feria no pongan horarios porque se arruina, los días festivos que no hayan horarios, Colindres es el que quiere hacer lo que él quiere, solo saben decir que el pueblo está en peligro pero que han hecho nada. Regidor Trinidad quien tiene que dar una explicación es Arturo Irías, estamos en estado de excepción todavía. Sr. Arturo Irías sobre la denuncia que hace Leydi, Colindres siempre que viene me avisa, la ves pasada se le decomiso producto a Francisca, respecto a lo de Calin, Colindres dice que el llega, hace registro y cuando él llega cierra pero que solo da la vuelta el y abre de nuevo, para hoy a las dos de la tarde tengo convocados a las personas que tiene negocios de bebidas, viene Colindres y un sub oficial, solo con vos leydi es el problema, dijiste algo sobre la feria y ellos se basan en los horarios ya establecidos, si los días festivos caen día de semana se trabaja con los horarios ya establecidos, ya una vez se hizo un horario para una feria y se trabajo bien, se puede hacer de nuevo y ya pasando la feria se vuelve a los horarios ya establecidos, leydi hay que respetar la policía, ustedes Corporación deciden lo de los horarios. Sra. Leydi Umanzor, Arturo vos hablas lo que te vienen n a contar, los policías no respetan, solo porque andan con uniforme se creen más que otros y no nos respetan, los menores de edad ellos los meten a mi negocio, yo tengo mi Permiso de Operación y tienen que respetarme, puedo denunciar porque no me respetan. Sr. Arturo Irías aquí tenemos dos clases en la jefatura, Colindres tiene toda la autoridad de venir hacer operativos. Sr. Alcalde el problema con la policía es que nosotros emitimos horarios, una de las quejas Arturo es con el nuevo permiso de operación del bar y restaurante, ahí se debe hacer una regulación, para las fechas festivas se les ha dado una hora más y no ha habido problema, hacerle saber a la policía que las ordenanzas de la municipalidad deben respetarlas, porque entonces no tiene sentido que nosotros creemos acuerdos, piden extensión en los horarios solo por la semana de la feria, respecto a lo que esta pasando con la policía hay que ponerle atención, ya se hizo reunión con ellos, acordar que lo que emita la corporación municipal justicia municipal emita la certificación a ellos, Carlos y Leydi hay que ser flexibles con ellos porque son autoridad, hagan las cosas de manera ordenada y que se hable lo que la corporación municipal ordena, si alguien tiene permiso de venta de bebida para llevar que sea para llevar nada más. Regidor Arturo por mi parte recomendarles que deben exigirle a los demás que los acompañen cuando vienen, porque si tienen algún reclamo deben darlo a las autoridades, ustedes deben darse a respetar, pero también respetar, la situación de los menores de edad es de siempre, no es de ahorita, cuando la policía llegue a cerrarles antes del horario decirles que levanten un acta, eso les ayudaría a ustedes. Sra. Leydi está bien la propuesta de Arturo pero ellos no dan lugar a hablar, tengo videos y esas son mis pruebas, todo está guardado, en mi negocio estaba una muchacha que no es menor de edad solo que ella es pequeña de estatura, son los policías los que nos meten drogas y menores de edad, ellos a las personas que realmente venden drogas no hacen nada y con uno si se meten a problemas, lo que molesta es la soberbia de ellos, respeto quiere respeto. Sra. Vice alcalde este problema es de siempre, entonces quiere decir que nosotros no hemos tenido éxito con el trabajo que hemos hecho, ellos (la policía) dicen que como hay estado de excepción entran a cualquier negocio, el dueño del negocio debe colaborar porque están cumpliendo con su trabajo, siempre respetándose uno con el otro, lo que no comparto con la policía es que molesten a las personas que tienen su permiso de operación y los que no tienen no se les acercan, aquí hay pulpería que encuentran bolos y la policía pasa como si anda, cerca de la jefatura hay un

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN POLÍTICA
El Paraíso, Honduras

negocio en la calle y no hacen nada, Moroceli se está perdiendo, los jóvenes son los que andan en drogas y en el alcohol, compañeros démonos a respetar, le digo a leydi y a Calin que cuando vaya la policía colaboren no discutan, y si les faltan el respeto que no respondan que denuncien. Sr. alcalde que horario se les dio la feria pasada. Sra. Leydi no teníamos horario especial, los días festivos son los días viernes, sábado y domingo. Regidora Josefa propongo la moción que se les de horarios especial para los días festivos como feria, aniversario, también propongo que se ponga la fiesta un poco más tarde para que se disfruten los grupos que están en el parque porque son costosos. Sr. Alcalde sugiero que este tipo de decisiones se tomen en las fechas, podemos extender el horario del día sábado hasta las 4 de la mañana del día domingo, muy buena la moción de Josefa pero se debe tomar la decisión en las fechas festivas, porque puede que venga otra administración y diga esto lo dejo la anterior, importante nosotros como corporación somos flexibles con ustedes, si la policía dice que la corporación no vale nada, ustedes deben actuar de manera legal, si les están violentando sus derechos tienen la decisión de denunciar, vamos a trabajar así esa semana con extensión de horarios. Sra. Leydi dentro del reglamento de nosotros esta que tenemos que tener el permiso vigente, estar al día, pero hay unos de nosotros que tienen mora, y sabemos que eso no es correcto. Sr. alcalde trabaje ordenado usted Leydi, no le puede resolver a los demás, el horario para después de la feria queda el que ya está aprobado, no podemos estar repitiendo lo mismo, cumpla Arturo Irías lo que no se está cumpliendo. Sr. Arturo Irías hoy tengo reunión ya voy empezar a trabajar con ellos. Sr. alcalde corporación municipal están de acuerdo en extender los horarios para la asociación Nery Coello la semana de la feria de lunes a viernes una hora y los días sábado 11 y sábado 18 de enero de 2025 hasta las 4:00 Am del día domingo. Siendo Aprobado por: Sr. alcalde, regidores: Josefa, Trinidad, Gerónimo, Arturo, Pablo, Nanci y Verónica. Sra. Leydi el permiso del año pasado esta vigente hasta el 31 de enero. Regidor Trinidad hablando de los horarios de la feria, con la policía se reunió el 15 de marzo del año pasado y se habló de horarios, no hay que confundir. Sra. Leydi estamos aquí porque se quedó que se viniera para ratificar los horarios. Regidor Trinidad en todos los municipios se dan cambios en la policía, cuando se dé esto que Arturo se reúna con la policía para darles a conocer los horarios de expendios. Sra. Leydi los que le venden a los menores son las pulperías. **COMISION NO. 2.** Comisión de Salud, representada por Allan Cruz y Danny Bonilla. Sra. vice alcalde bienvenidos. Sr. Allan cruz toma la palabra, buen día, traemos una solicitud para que nos apoyen con la donación de 22 almuerzos para las reuniones mensuales con los colaboradores voluntarios que tenemos en la zona, ellos vienen a reunión al Centro de Salud, nos apoyan bastante con la prevención de enfermedades como Dengue y Malaria porque trabajan en sus comunidades, ellos nos trasladan la información, entrega solicitud y se le da lectura, la renovación de apoyo de control preventiva, adjuntamos la planificación para las reuniones una vez al mes. Sr. Danny Bonilla tener voluntarios de salud en las comunidades es importante, estamos mal en el tema en el municipio, no tenemos ni medico general, por ello es importante la prevención, el tema no es que nos traigan información si no que lleven la información y se haga el efecto multiplicador. Sra. vice alcalde el tema de salud es importante como dice Danny, en las comunidades que hay Centro de Salud el servicio es pésimo porque solo trabajan uno o dos días, hay demasiada necesidad en salud, hay que poner interés a esto compañeros, las personas que trabajan como voluntarios no reciben ningún sueldo, necesitamos medico porque solo hay enfermeras, son solamente 22 almuerzos al mes para los voluntarios, digo que se puede apoyar pero que se obtengan resultados, hay dependencias que solo se sientan a hacer los informes y no se hace el trabajo de campo, que las enfermeras hagan

Escaneado con CamScanner

acampamiento al campo, no dejarle todo el trabajo solo a los voluntarios. Regidor Trinidad hay dos Ítems que se pueden hacer al mismo tiempo sobre dengue y malaria, lo de la fumigación siempre se da en invierno, a los voluntarios no se les da incentivos. Sr. Allan Cruz dengue y malaria son enfermedades que se transmiten por zancudo, estas son actividades integrales, se hace así para no llenarlos de información, ahorita el dengue está en proliferación y para cuando empiecen las lluvias los voluntarios van estar informados, el año pasado se conformó la mesa sectorial de salud para hacerle frente a las emergencias y se activa cuando es necesario, el alcalde siempre nos apoya al igual que ustedes, no tenemos queja alguna, no contamos con el personal necesario en el centro de salud, gracias a Dios el año pasado pudimos controlar la epidemia de dengue y no hubieron muertes, viene un nuevo virus que lo transite el zancudo culem, ese zancudo se reproduce en cualquier lugar, así la situación se complica, la Organización panamericana de la Salud (OPS) ya dio la alerta del nuevo virus, ya hay casos en Panamá, no lo metimos en las actividades porqué la secretaria de salud aun no nos ha dado la información de manera oficial, como les mencionábamos los voluntarios son importantes porque cuando vamos a las comunidades trabajamos con ellos y los hacen sin recibir pago, en Guadalajara tuvimos 300 caso de dengue, por eso es de suma importancia tener voluntarios en las comunidades, estamos en la disponibilidad de capacitarlos. Sra. Vice alcalde cuanto tiempo va estar en el centro de salud Danny? Sr. Danny Bonilla solo enero estaré, pero me comprometí con ellos a trabajar en este tema, pido que visiten el Centro de Salud y vean lo que pasa en el lugar, cada quien hace lo que le da la gana, a las 10 de la mañana si llega un enfermo, no lo atienden y le reclaman porque llega a esa hora, me gustaría que le pongan interés al CIS porque no hay médico, los centros de salud de las comunidades también hay que supervisarlos. Sr. Allan Cruz si hay doctor, pero casi todo el año ha estado con incapacidad, no tenemos director, un guía, si hay médico en servicio social pero no cubre la necesidad, queremos trabajar en la prevención, ya que es lo recomendable para no llegar a las emergencias. Sr. Alcalde siempre hemos apoyado al sector salud, no estamos para tachar lo bueno o malo que se ha hecho, con lo de los voluntarios siempre se ha contribuido, muy importante que hayan venido, me agrada la seriedad que tenes con la situación Allan, he visto que trabajas y eso es muy bueno para el municipio, la alcaldía invirtió en capacitar personal, entiendo que ya tienen identificados los lugares vulnerables y es bueno, la solicitud está hecha, la exposición ha sido muy buena, los invito Allan que nos vengan a informar cada que se pueda, Danny que bueno que estas apoyando en el centro salud, les solicito que tengan cuidado con la selección de personas para que den resultados en las actividades. Regidora Verónica felicitarlos por retomar el tema de los voluntarios ya que es muy importante, Allan lo conozco poco, pero dice Carolina que trabaja y viene al pueblo, por ello le felicito, Danny viene llegando y vio la debilidad que hay en el centro de salud respecto que a las 10 ya no atienden un enfermo que llega esa hora, es difícil la situación en el centro de salud, Allan estoy a su orden en lo que necesite puede buscarme. Regidor Arturo no solo aquí es el problema en salud, eso se da en todo el país y es histórico. Sr. Allan cruz estamos divididos en dos Zonas una en el campo que hay técnico y yo aquí en Moroceli, la zona de Guadalajara comprende desde el campo, esa es una zona complicada, son válidas las observaciones, aquí en el casco urbano vamos a cerrar con 300 casos de diarrea en el 2024 debido al agua y a la manipulación de alimentos, ya fuimos a la planta purificadora de agua y nos vanos a reunir con la junta de agua. Regidor Arturo en las comunidades hay problemas con las letrinas, no sé en qué se les puede ayudar con ese tema, eso es parte de salud también, felicitar a Carolina que ha estado pendiente de la situación del sector salud. Sra. Vice alcalde antes habían proyectos de mejoras en salud, todo es educación,

Escaneado con CamScanner

prevención, seria bueno Allan que llegaran a las escuelas a darle charlas a los niños, trabajo con niños y es importante, el centro de salud de Moroceli ya necesita pintura de nuevo, el centro de salud de valle arriba también necesita, en este gobierno estamos más olvidados en el área, me parece importante el trabajo que ustedes quieren hacer con los voluntarios, a fin de año se les puede estimular con una canasta básica, estimular no solo es dar cosas materiales. Regidor Trinidad el dengue se ha dado en todo el municipio. Sr. Allan Cruz si se ha dado en todo el municipio, en la zona de Moroceli, El Suyate, El Cacao y Agua Morada también en la zona de Guadalajara, este plan es la teoría y la mesa sectorial es la práctica, el año pasado la municipalidad nos apoyó bastante con recurso económico y personal, la mesa se activa en marzo porque en mayo vienen las lluvias, el colegio y la escuela nos apoyan en la prevención de criaderos de zancudos, **Sr. Alcalde somete aprobación la ayuda de 22 almuerzos solicitados por la comisión de salud para voluntarios comunitarios que asisten a Moroceli a reunión mensual para recibir capacitación, siendo aprobada por lo presentes en pleno.** Regidora Josefa yo voy a donar los almuerzos de este mes. Sr. alcalde muy bueno este tipo de actividades, siempre vengan a informarnos, hay que incentivar los voluntarios con alguna cosa, les solicito que cinco días antes hay que enviar nota para recordatorio. Sr. Allan Cruz agradecido por recibirnos y por apoyarnos. Sra. Vice alcalde compañeros pido permiso para retírame de la sesión, manifestarles que hay actividades que es necesario que acompañemos, les solcito que vayamos a misa del día del señor de las aguas.

VII

Informe Departamento de Justicia Municipal presentado por director de Justicia Municipal Sr. Arturo Irías. Buenas tardes, traigo el informe que solicito la corporación, Ivonne me comunicó que debía darlo, respecto al permiso que solicito Cinthia Núñez, donde ella quiere poner el negocio de bebidas solo tiene 8 metros de distancia del Kínder Nido de Gorriones por lo tanto no se puede otorgar. Regidor Gerónimo en la zona rural hay gente que die que tiene permiso. Sr. Arturo Irías no he dado de permisos, hay personas que lo utilizan para vender de manera ambulatoria, también hay pulperías que venden bebidas y lo que tiene es permiso para pulpería. Regidor Gerónimo en la zona no queremos negocios de bebidas. Regidor Trinidad la ley es clara, con lo de los estancos en las distancias de centros educativos, iglesias y centros de salud. Sr. Arturo Irías comentarles que con lo de las tumbas en el cementerio se reparó una con autorización del alcalde, las otras se mandó ordenanza a los familiares para que las reparen. Regidora Nanci la pulpería que esta al par de la escuela tiene permiso para venta de bebidas porque ahí venden. Sr. Arturo Irías he ido con la policía y no le hemos encontrado bebidas. Regidora Nanci ese muchacho dice que trabaja con la policía, ahí se llevan tomando, dentro de la escuela se encuentran envases de cervezas, muchas personas dicen que venden y yo lo he visto también. Sr. Arturo Irías hoy en la reunión de la tarde voy a tocar ese tema. Regidora Verónica el pueblo está molesto porque entra la basura de la tolva al crematorio municipal. Sr. Arturo hay una prohibición del 2018, está prohibido qué vengan, enviare la ordenanza de nuevo. Sr. alcalde ellos tienen convenio con la junta de agua, pagan en la junta y ellos les dan ticket para que vayan al crematorio. Sr. Arturo Irías aquí se hizo una ordenanza y se envió a la junta de agua, también salió una ordenanza para el descargo de Plata y Él me dijo que no le reclamara porque aquí no se cumplen las cosas, hable con Luis Irais el presidente de la junta de agua y dijo que no sabía que había prohibición para lo de la basura de la tolva. Regidor Pablo, Arturo si usted tiene la ordenanza porque no la llevo a la junta, no es necesario que nosotros resolvamos todo lo de los departamentos solo envíela de nuevo. Sr. alcalde recuerdan cuando subsidiamos a la

Escaneado con CamScanner

junta de agua para que ellos compraran un camión y nunca lo hicieron, no rindieron cuentas de ello. Regidora Verónica entra bastante dinero a la junta de agua, ojalá los nuevos candidatos piensen en la problemática que hay con la junta de agua. Sr. alcalde todo es político en esa junta de agua. Regidora Verónica si hay una ordenanza de prohibición de lo de la basura, entonces que se cumpla. Sr. alcalde enviar de nuevo la prohibición Arturo, están afectando al pueblo. Sr. Arturo Irías una vez vino el comandante de la tolva y se le dijo que se le iba ayudar pero que pasara por las orillas del pueblo y no cumplió. Sr. alcalde tenemos que cumplir las ordenanzas, se envían si no obedecen se pasa a otra instancia, si se diera una situación de contaminación sería un desastre en el pueblo, es un tema importante hay que analizarlo. Sr. Arturo Irías como les manifestaba hable con el presidente de la junta de agua y le dije que no puede renovar el contrato con ellos por la prohibición, y dijo que ellos no se pueden pasar por encima de la corporación. Regidor Arturo como está la situación del callejón del agua caliente, hay que retomar ese tema porque hay muchos productores afectados. Sr. Arturo Irías el problema es con Eneyda Castro que no quiere soltar, Kelvin Mendoza cedió dos metros y ella dijo que no, que ella compro así. Regidor Arturo retomar el tema sería de gran importancia, también lo del callejón en Hoya Grande del Sr. Oscar Giovany Morazán Matamoros sobre un paso. Sr. Arturo Irías ya se resolvió ese tema en Hoya Grande, Tres Valles tiene agarrada la calle que va para agua caliente son 80 varas de largo y doce de ancho, ya llamé a Posas y le dije que hay que soltar. Sr. Alcalde hay que trabajar Arturo y resolver, pedirle que apoye en la feria, continua manifestando el Sr. compañeros a través de Justicia Municipal se va trabajar con lo de las cámaras del 911, se están haciendo los agujeros, se está analizando donde se va colocar el equipo para el monitoreo de las cámaras, pude ser en la posta o aquí en al municipalidad, el 911 recomendó que deben haber dos personas uno en el día y uno en la noche, esto es información corporación ya tendremos cámaras de seguridad. Regidor Arturo en las aldeas también hay inseguridad, tomemos en cuenta eso, hay personas que pertenecen a pandillas en la zona rural también, se puede dar el cobro del impuesto de extorsión, ya en la vigía a una persona le robaron sacos de café. Regidora Nanci ahorita la policía debe ir a la zona cafetalera porque es peligroso por la temporada. Sr. alcalde este tema es complicado, hablaba con Arturo y la policía pone de pretexto que el alcalde no colabora y no les contesta, a mi si me dicen apóyenos con esto les apoyo pero ellos se jactan diciendo el alcalde y la municipalidad no vale anda, hay que cuidarse de todos, Moroceli esta complicado en el tema de seguridad, la tolva nos vino afectar, la parte educativa se nos esta yendo de las manos, es importante documentarse, si la policía puede ir a recorrer la zona de El Chile y de Buena Vista sería bueno que lo haga, ayudemos con eso Arturo. Regidora Verónica esas colonias que están en la entrada del pueblo son controladas por la Corporación Municipal, pero la que está en El Ocote vive cualquier persona, se ve gente extraña ahí. Sr. alcalde que todo sirva para mejorar la situación. Sr. Arturo Irías aquí en la posta solo hay 7 policías y los fines de semana quedan 3 porque los demás se van libre con fin de semana.

VIII-IX

PRESENTACION Y APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO AL IV TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) Y ACUMULADA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024. PRESENTADO POR CONTADOR MUNICIPAL DANNY SEVILLA.

Escaneado con CamScanner

FOLIO
222

FORMA 01

PERIODO: IV TRIMESTRE

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS
TOTAL	L. 24,055,638.22	L. 12,522,871.06	L. 36,578,509.28	L. 35,160,734.86	L. 35,160,734.86
INGRESOS TRBUTARIOS	3,406,155.60	388,791.08	3,794,946.08	3,006,795.70	3,006,795.70
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,009,150.00	59,963.11	1,369,113.11	1,056929.45	1,056,929.45
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	15,681,066.57	10,470,124.87	26,151,191.44	25,916,920.84	25,916,920.84

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

FORMA 02 **PERIODO: IV TRIMESTRE**

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
FUNCIONAMIENTO								
ACTVIDADES CENTRALES	L.2,673,700.00				2,673,700.00	1,843,974.23	1,843,974.23	1,843,974.23
ADMINISTRACION FINANCIERA	1,940,249.65	1,292,531.21		220,000.00	3,012,780.86	2,743,757.90	2,743,757.90	2,743,757.90
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	1,093,400.00				1,093,400.00	936,200.00	936,200.00	936,200.00
SERVICIOS PUBLICOS	693,000.00				693,000.00	605,550.00	605,550.00	605,550.00
UNIDAD DE INVERSION	192,500.00				192,500.00	165,000.00	165,000.00	165,000.00
INVERSION								
ESTRUCTURA GASTO	**ASIGNADO**	**AMPLIACIONES**	**TRANSFERENCIAS MAS**	**TRANSFERENCIAS MENOS**	**VIGENTE**	**COMPROMETIDO**	**DEVENGADO**	**PAGADO**
FORTLECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	L. 6,860,466.62	5,561,929.62	680,000.00	1,232,000.00	11,870,396.24	11,870,396.24	11,870,396.24	11,870,396.24
ATENCION A LA MUJER	980,066.66	323,132.81			1,303,199.47	1,288,825.00	1,288,825.00	1,288,825.00
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	3,700,000.00	1,292,531.22	1,920,266.64	986,178.54	5,926,619.32	5,917,788.43	5,917,788.43	5,917,788.43

Escaneado con CamScanner

FOLIO 223

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO EOCNOMICO	1,960,133. 32	2,847,691.28	700,000.00	991,000.00	4,516,824.60	4,343,983.93	4,343,983.93	4,343,983.93
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	3,741,855.33	1,205,054.92	1,503,748.23	1,154,569.69	5,296,088.79	5,258,565.72	5,258,565.72	5,258,565.72
FONDO DE TRANSP.								

DEUDA

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
PARTIDAS NO ASIG.								

CUENTA DE TESORERIA
FORMA 07 PERIODO: IV TRIMESTRE

DETALLE	EFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1. SALDO INICIAL DEL PERIODO	**L. 0.00**	**L. 7,9610.79**	**L. 7,9610.79**
2. ENTRADAS DE EFECTIVO DEL PERIODO	**0.00**	L. 35,152,774.07	L. 35,152,774.07
3. DISPONIBLE TOTAL	**0.00**	**L. 35,160,734.86**	**L. 35,160,734.86**
4.PAGOS DEL PERIODO	0.00	34,974,041.45	34,974,041.45
5. SALDO AL FINAL DEL PERIODO	**0.00**	**L. 186,693.41**	**L. 186,693.41**

INFORME FINANCIERO

DEPARTAMENTO: EL PARAÍSO **MUNICIPIO:** Morocelí
AÑO: 2024 **PERIODO:** PRIMER HASTA CUARTO TRIMEST

INGRESOS EN EL TRIMESTRE				
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	920.31	0.00	7,039.88	7,960.19
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	4,081,623.75	5,300,000.00	25,771,150.92	35,152,774.67
TOTAL DISPONIBLE	4,082,544.06	5,300,000.00	25,778,190.80	35,160,734.86
MENOS GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE				
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	2,060,311.06	0.00	4,234,171.07	6,294,482.13
INVERSIÓN	2,325,184.36	5,300,000.00	21,054,374.96	28,679,559.32
TOTAL EJECUTADO	4,385,495.42	5,300,000.00	25,288,546.03	34,974,041.45
SALDOS AL FINAL DEL TRMESTRE				
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGÚN LIBROS	-302,951.36	0.00	489,644.77	186,693.41

Escaneado con CamScanner

Continúa manifestando el Sr. Danny Sevilla con estos L 186,6963.41 vamos a comenzar el año 2025, no tengo la modificación porque no se ha aprobado el presupuesto General de la Republica, el impuesto por volumen de producción de uso de suelo que tiene que pagar el ingenio, no lo hemos recibido por varios años, pero siempre se debe presupuestar, recordemos que el presupuesto se ejecuta bajo programas y subprogramas, los 3.3 millones son transferencias de capital condicionada ya que son proyectos específicos. Regidor Arturo con lo de Educación podríamos ayudarle a las aldeas donde los padres de familia se esmeran en pagar los maestros, el año pasado no se les pago completamente, en Buena Vista hay una situación con unos maestros, podríamos darle un aumento. Sr. Danny Sevilla ese es un subsidio que se les da, podemos invertir en infraestructura, el recurso humano le corresponde a la Secretaria de Educación, deberían gestionar sus plazas de maestro, aquí se puede dar entre 3 o 5 mil lempiras a cada maestro, no se les puede subsidiar más de un año por los derechos que tienen. Regidora Nanci Gracias a Dios Buena Vista cuenta con ese bachillerato, la municipalidad esta haciendo mucho porque se pagan los maestros, yo gestiono esos pagos, EDUCATODOS es un programa de Danlí porque nadie ha querido legalizarlo y que sea de Moroceli, las graduaciones las hacen en Danlí, en la Distrital de aquí solo hacen la documentación, a mi me visitan en la casa y les digo no presionen a la alcaldía, más bien gestionen en la distrital para que legalicen el programa y sea de Moroceli. Regidor Trinidad no se puede presupuestar los 5.3 millones que son de Centros Escolares y Caminos Productivos. Sr. Danny Sevilla no se pueden presupuestar porque son fondos extras, se deben liquidar de manera especifica y no se sabe si este año los van a dar, en el servicio de ambulancia se invierte bastante en combustible, en mantenimiento son más de cien mil lempiras en Corporación Flores. Sr. alcalde la ambulancia pasa sobrecargada, hace hasta 5 viajes a Tegucigalpa al día. Sr. Danny Sevilla en el rubro de deportes se hicieron dos campeonatos. Regidor Arturo no debemos dejar que llegue el invierno para tener problemas con alcantarillas. Sr. alcalde ya está comprado el tubo para la alcantarilla, esta semana se empieza a trabajar, hay que estar presentando avances ala SIT. Sr. Danny Sevilla tenemos que trabajar en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), creando un plan de emergencia para desastres naturales y de salud, tenemos que actualizarlo antes del 30 de septiembre, en infraestructura también se hizo un raspado en la calle que va a la zona de El Chile. Regidor Gerónimo en El Chile no se ha terminado las escuelas y los albañiles dicen que se les deben 20 mil lempiras. Sr. alcalde solo faltan las celosías, ya están listas para llevarlas y hacerles los pagos, la pintura no incluye en la reparación, se va hacer con fondos municipales, se debe entregar la obra terminada, en Las Champas esta terminada ya, pasan a trabajar a los liquidambos y luego a Condega. Sr. Danny Sevilla aquí no existen otros gastos, todos tiene su objeto del gasto, en la forma 008 es el programa de préstamos y la municipalidad no tiene, otra información no tenemos registrados el parque y el pósito. Regidor Arturo la vez pasada se l solicito al Jefe de Catastro un listado de los terrenos ejidales. Regidor Pablo los dominios útiles son para utilidad, dos años después ya tiene el derecho a un dominio pleno, en resumen, el Gobierno Central dio 5.3 millones para dos proyectos. Sr. Danny Sevilla esta es la rendición de cuentas y el resumen financiero. Regidor Trinidad has tue mes del año pasado tenemos transferencias pendientes. Sr. Danny Sevilla no tenemos trasferencias pendientes, estamos al día de enero a diciembre del 2024, las transferencias fueron de 25 millones, tenemos que esperar el oficio de Gobernación para ver si va aumentar o disminuir la trasferencia, el aumento se da de acuerdo a la población de cada municipio, se tiene que esperar a las Disposiciones Generales del Presupuesto de la Republica, ahí dan los lineamentos. Sr. alcalde compañeros hemos dado seguimiento a los lineamientos, vamos

Escaneado con CamScanner

esperar el oficio a ver si nos aumenta la trasferencia, solicito aprobación para **RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO AL IV TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) Y ACUMULADA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024. PRESENTADO POR CONTADOR MUNICIPAL DANNY SEVILLA. Siendo aprobado por Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Trinidad, Gerónimo, Arturo, Pablo, Nanci y Verónica.** Secretaria tengo una pregunta sobre la transcripción de actas, porque en Gobernación de Yuscarán me dijeron que tengo que hacerlas en libro y a mano, busque en las actas del 2020 para ver si había algún acuerdo de porque se hacen ahora en computadora y no encontré, no sé si alguien de ustedes sabe algo al respecto. Regidor Pablo hay que preguntarle a Chayo, yo lo hare. Sr. Danny Sevilla hay que preguntar en Gobernación de Tegucigalpa. Sr. alcalde voy tartar de investigar en la AHMON porque sería más trabajo y es como que retrocedamos en los avances. Secretaria presenta horario de sesiones ordinarias para el año 2025 siendo aprobado por los presentes, en horario de 9:00 AM la sesión de atención a comisiones y 1:00 PM la sesión de lectura de correspondencia.

X-XI

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó:1. Extensión de una hora en los horarios, la semana de la feria patronal para negocios de expendios los días de lunes a viernes y los días sábado 11 y sábado 18 de enero hasta las 4:00 AM del día domingo, regresando al horario ya establecidos cuando termine la feria. **2.** Aporte de 22 almuerzos al mes a Comisión de Salud para atención a voluntarios de las comunidades. **3.** Rendición de Cuentas al IV Trimestre (octubre-diciembre) y Acumulada del 01 de enero al 31 de diciembre 2024.**4.** Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al IV Trimestre de 2024.**5.** Sesión de Cabildo Abierto el día viernes 24 de enero de 2025 a las 9:00 AM. **6.** Calendario de Sesiones de Corporación Municipal para el año 2025. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 3:01 PM.

IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

Escaneado con CamScanner

GOBERNACION POLITICA
El Paraíso, Honduras

FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO

NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
2022 - 2026
EL PARAISO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner